

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47000609
DENOMINACIÓN	CIFP SAN RAFAEL DE LA SANTA ESPINA
LOCALIDAD	CASTROMONTE
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



CENTROS DE
FORMACIÓN AGRARIA
CASTILLA Y LEÓN

PLAN TIC

CENTRO:	CIFP SAN RAFAEL DE LA SANTA ESPINA
---------	------------------------------------

INDICE

A.	PROPÓSITOS Y METAS	1
A.1.	Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	2
A.2.	Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro	3
A.3.	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC	3
A.4.	Determinación del plan de acción.....	4
A.5.	Proceso de desarrollo del plan de acción.....	6
B.	MARCO CONTEXTUAL	10
B.1.	Gestión organización y liderazgo.....	11
B.2.	Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	14
B.3.	Formación y desarrollo profesional.....	15
B.4.	Proceso de evaluación	15
B.5.	Contenidos y currículos.....	16
B.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	16
B.7.	Infraestructura.....	17
B.8.	Seguridad y confianza digital.....	21
C.	EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	22
D.	PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	24

A. PROPÓSITOS Y METAS

La introducción de la competencia digital, supone un reto para el profesorado como para el centro, ya que requieren de recursos que constantemente están cambiando y mejorando, además requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica.

Nuestro Plan TIC tiene como objetivo la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital del centro.

Este Plan pretende plasmar y mejorar el uso de las TIC en el centro como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos generales respecto al centro:

- Mejorar la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada, favoreciendo la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC.
- Adquirir los equipamientos TIC para el desarrollo de las competencias digital de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Utilizando las TIC como herramienta didáctica en los procesos enseñanza-aprendizaje y en los procesos de evaluación.
- Ser un canal de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa.

Objetivos generales en relación al Profesorado:

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.

- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, correo, etc. Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.

Objetivos en relación al alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...

- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet. Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

Todo ello se ha ido trabajando en estos últimos años, sobre todo desde la pandemia (COVID19) los profesores realizan un mayor uso del Aula virtual y se han ido formando respecto a ello.


A.1. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Nuestro Centro en estos últimos 4 años, es el primer año que se presenta el Plan TIC para la obtención del nivel Códice TIC, siendo una meta que se pretende alcanzar.

En nuestro centro debido a nuestras particularidades y a la deficiencia en cuanto a la conexión a internet, no hemos podido desarrollar del todo estas herramientas TIC.

Coincidiendo con la pandemia en nuestro centro ha apostado por solucionar esa problemática que, aunque todavía no está solucionado al 100%, se ha mejorado bastante.

Por todo ello participar en la obtención del Códice TIC nos supone un gran reto para nosotros.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

A.2. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Misión	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso creativo, crítico y seguro de las TIC - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. - Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro - Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
Visión	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. - Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> - El uso correcto y seguro de las TIC. - Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. - Promover valores de respeto y convivencia.

A.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC.

	Temporalización	Responsable
Diseño	1º trimestre	Comisión TIC
Elaboración	1º y 2º trimestre	Comisión TIC
Aprobar el Plan	1º y 2º trimestre	Claustro de profesores Consejo Social
Actualización/evaluación	3º trimestre	Comisión TIC

A.4. Determinación del plan de acción

Objetivos del Plan de Acción

Los objetivos generales que pretendemos conseguir en el centro con respecto al uso de las TIC son los siguientes:

- Desarrollar las competencias del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
- Formar al profesorado en el uso de las TICs aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las TICs entre el profesorado y los alumnos, empleando herramientas necesarias para desenvolverse con soltura.

1. Objetivos de dimensión pedagógica

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Crear y compartir materiales y contenidos digitales que favorezcan la colaboración, la evaluación o el aprendizaje a través del juego en un repositorio común de centro, separando ciclo y cursos.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y promover un cambio metodológico.
- Realizar autoevaluación por parte del alumnado de las tareas realizadas en clase a partir del uso de herramientas TIC.

- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC y la adaptación de los contenidos trabajados en clase.

- Aumentar el tiempo para enseñar con las TIC, usando todos los recursos que nos ofrecen en el aula: presentación, evaluación.

- Aumentar el uso pedagógico y educativo de las TIC del alumnado, ya que disponen de recursos: búsqueda de información, trabajos cooperativos, evaluaciones, juegos, presentaciones...

- Informar al alumnado sobre las webs que pueden usar para reforzar lúdicamente los contenidos trabajados en clase. Estas webs se deben de incorporar a las aulas o entornos virtuales de cada uno de los grupos.

2. Objetivos de dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.

- Continuar con la formación TIC del profesorado en sus diferentes formatos.

- Aprender a consultar información por parte del profesorado a través del ordenador, tanto de temas profesionales: cursos de formación (presencial y online), convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.

- Tener en cuenta los “derechos de autor” a la hora de presentar contenidos que no son propios.

- Tener en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.

- Renovar y/o actualizar equipos informáticos.

3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Logros y metas en relación con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mejorar la infraestructura de centro para poder desarrollar la competencia digital y tecnológica de manera adecuada.

- Adquirir el equipamiento TIC adecuado para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del profesorado y alumnado.
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
- Actualizar los equipos.
- Resolver los problemas derivados del uso en los equipos técnicos de centro.

A.5. Proceso de desarrollo del plan de acción

Los objetivos fundamentales de la estrategia se basan en:

- Integración de la tecnología de la información y la comunicación en el centro
- Transformación de las aulas en aulas digitales y creación de sus espacios virtuales
- Facilitar el acceso a los recursos tecnológicos y a internet.
- Facilitar la enseñanza, presencial o telemática a través de recursos digitales.

La formación del profesorado es fundamental para alcanzar un nivel de éxito y poder obtener la certificación TIC del centro.

La comisión TIC

Los recursos tecnológicos están a disposición del centro y se deberá garantizar el buen funcionamiento del mismo; para ello el equipo directivo tiene un responsable de medios tecnológicos y ha creado una comisión TIC debido a la complejidad del centro y la colaboración de cada uno de los responsables de los departamentos de los diferentes ciclos.

El plan TIC incluye los aspectos relacionados con la integración de las TIC con el buen funcionamiento del centro.

Constitución de la comisión TIC.

En el CIFP. La Santa Espina está formada por:

- Director del centro: Carlos Albano Martín Puentes
- Jefe de Estudios: Esther Arrizabalaga Ramos
- Responsable de Aula virtual y web: Fernando de Castro

Responsables de los departamentos de los diferentes ciclos que se imparten el centro:

- Responsable de departamento del CGM. Producción Agropecuaria: Fernando de Castro
- Responsable de departamento del CGM. Aceites de Oliva y Vinos: Raúl Sánchez
- Responsable de departamento del CGS. Vitivinicultura: Veronica García
- Responsable de departamento del CGS. Paisajismo y Medio Rural: Leticia Martínez

Las funciones de la Comisión TIC del centro son:

TAREAS	ACTUACIONES	REUNIONES
Elaborar, difundir y revisar el plan	<ul style="list-style-type: none"> · Supervisar y actualizar el Plan TIC. · Informar al centro, mediante los recursos TIC correspondientes, de las actuaciones que se llevan a cabo y del plan en general. · Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso. - Final de curso
Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación TICs	<ul style="list-style-type: none"> · Recoger las necesidades de formación del claustro en las memorias de fin de curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Final de curso
Tareas dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> · Recoger sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. · Mantener contacto con el CFIE para dinamizar y garantizar la formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso.

Las funciones del responsable en informática del centro son:


TAREAS	ACTUACIONES	REUNIONES
Realizar tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> · Actualizar el inventario de recursos TIC. · Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por su correcta utilización por parte del centro. 	- Todo el curso.

Las funciones del responsable de la web del centro son:

TAREAS	ACTUACIONES	REUNIONES
Realizar tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> · Establecer la web del centro como mecanismos dinamizados y de información actualizada. 	- Todo el curso.

Las funciones ASISTA de JCyL en el centro son:

TAREAS	ACTUACIONES	REUNIONES
Resolver incidencias (equipos de la jcyL) Actualización y descargas de programas	<ul style="list-style-type: none"> · El profesor es el responsable del ordenador que se encuentra en su despacho, para cualquier incidencia lo debe comunicar de manera individual a ASISTA. 	- Todo el curso.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

Tareas y temporalización de la elaboración del plan TIC.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Rediseñar el Plan	Establecer objetivos Establecer líneas de actuación Pautas de revisión y evaluación del plan	Comisión TIC Claustro de profesores	1º trimestre
Aprobar el Plan	Aprobación del Plan Información del Plan	Claustro de profesores Consejo Social	2º trimestre
Desarrollar el Plan	Actuaciones de mejora	Claustro de profesores	3º trimestre
Evaluación del Plan	Ver si se han cumplido los objetivos planteados	Comisión TIC Claustro de profesores Consejo Social	


Difusión y dinamización del plan a través de estrategias del conocimiento del plan y para fomentar la participación, por ejemplo:

Nuestro Plan se dará a conocer:

A través de las reuniones de equipos docentes.

En reuniones de claustro y actuaciones de acogida al nuevo profesorado.

A través del aula virtual Moodle y pagina web del centro. Para el conocimiento de los alumnos y familias.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

B. MARCO CONTEXTUAL


Nos encontramos en un Centro Integrado de Formación Profesional de rama Agraria e industria alimentaria las enseñanzas que imparte son:

FAMILIA PROFESIONAL AGRARIA	CGM. Producción Agropecuaria
	CGS. Paisajismo y Medio Rural
FAMILIA PROFESIONAL INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CGM. Aceites de Oliva y Vinos
	CGS. Vitivinicultura

Tienen la peculiaridad de que conviven en un mismo espacio, personal laboral, profesores pertenecientes a la Consejería de Agricultura y Ganadería y profesores pertenecientes a la comunidad de Hnos. de la Salle. Sin olvidar que nos encontramos dentro de un centro de enseñanza público.

Los jóvenes que estudian con nosotros tienen una edad mínima, 16 años, sin un máximo, éste dependerá de las circunstancias personales de cada uno, que principalmente van asociado a la falta de trabajo, es decir, adultos que se encuentran en el “paro” y para mejorar o ampliar sus posibilidades laborales se matriculan en los Ciclos Formativos. El entorno de procedencia es principalmente rural, aunque en estos últimos años hemos recibido matrículas de alumnos/as de diferentes ciudades de Castilla y León. En cada ciclo los perfiles de los alumnos/as son diferentes y hay que adaptarse a cada curso-grupo todos los años.

Además, en este centro tenemos servicio de internado gestionado por los Hermanos La Salle, por lo que la mayoría de los alumnos se encuentran internos entresemana.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B1. Gestión organización y liderazgo

Equipo directivo	Funcionamiento del centro y encargado de impulsar la acción educativa Organizar espacios, horarios y recursos.
Comisión TIC	Elaborar un plan TIC de centro. Aportar méritos y orientaciones que impartan el centro TIC en todos los cursos y aulas del centro.
Responsable medios informáticos (profesor asignado)	Actualización de equipos informáticos en las aulas y en el aula de informática. (en colaboración con el departamento informático de la jcyL) Resolver incidencias de inoperatividad en los equipos tecnológicos, tanto en el aula de informática como en las aulas.
ASISTA JCyL	Actualización de equipos informáticos. Asistencia técnica de los equipos de los docentes (despachos).

- Papel de la TIC en los documentos institucionales. Incluir el papel de la tecnología en los distintos planes:

Programación General Anual y Memoria: incluye los objetivos generales de centro entre los que destacan aquellos que estén relacionados con las tecnologías de la información y comunicación.

Plan de Contingencia y Digitalización: define los elementos de carácter tecnológico y las herramientas de comunicación entre tutores y tutores/familias.

- Recursos tecnológicos del centro:

Aulas físicas:

El centro dispone de 10 aulas, todas ellas provistas de un ordenador con conexión a internet, proyector y pantalla en cada una de ellas.

Un aula de informática dispone de 15 ordenadores todos ellos con acceso a internet y un proyector.

Y 3 ordenadores portátiles a disposición del profesorado, custodiados por el director del centro. Se realiza un registro sobre préstamo de equipos personales (modelo incluido en los anexos) custodiado por el director del centro.

➤ En cuanto a las aulas virtuales:

Tienen acceso todos los profesores y alumnos del centro por medio de su usuario y contraseña de Educacyl. En el inicio de curso los tutores de cada uno de los cursos, les explica a los alumnos cómo deben acceder al Aula virtual y su funcionamiento.

El acceso a la plataforma se realiza a través de:

<https://www.educa.jcyl.es/es> posteriormente acceso privado y aula virtual.

O también por la página web del centro <http://cifpsantaespina.centros.educa.jcyl.es/sitio//> posteriormente pinchando en sitio web - aula virtual.

Estas formas de acceso son conocidas por todos los profesores y alumnos del centro.


La plataforma está organizada por las materias de los distintos módulos que se imparten en cada ciclo a los alumnos. Los profesores responsables de cada una de las materias que imparten y matriculan a los alumnos con el rol indicado, para que puedan acceder a ellas. Posteriormente se introduce, por parte de cada profesor, lo que considere oportuno para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje (alojamiento de materiales didácticos, realización y planificación de tareas, evaluación de estas, correcciones y notas...) y la comunicación con los alumnos.

Web del centro.

<http://cifpsantaespina.centros.educa.jcyl.es/sitio//>

El mantenimiento y actualización de la página web del Centro es constante. En ella nos encontramos toda la información del centro para los alumnos y padres en cuanto a oferta formativa, admisión de alumnos, matriculación, notas de las evaluaciones, horarios de los cursos, horas tutorías y ofertas de empleo, etc....

El centro dispone de Facebook como otra vía de información hacia las familias y alumnos.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

Responsabilidades para su mantenimiento y actualización son:

Aula virtual y Moodle	Fernando de Castro
Aula de Informática y Ordenadores en aulas	Raúl Pindado
Página web	Fernando de Castro
Facebook	Carlos Albano Martín
Incidencias en ordenadores de los despachos	ASISTA JCyL

El mantenimiento e incidencias que puedan causar en los ordenadores que se encuentran en cada uno de los despachos de los profesores, son derivadas a ASISTA de la JCyL, no siendo responsable ningún profesor del centro.

En cuanto a los horarios acceso aula de informática:

El horario del curso de cada uno de los profesores se adapta a las necesidades de uso del aula de informática, procurando no hacer coincidir dos profesores a la vez, esta comunicación queda reflejada al inicio de cada curso en el acceso compartido de profesores en G (CURSO 2021-2022).

Mantenimiento de los equipos

En este curso, se van a renovar los 15 equipos del aula de informática, ya que son ordenadores viejos y tienen un sistema operativo obsoleto (Windows 7), por lo que quedará instalados el Windows 10.

Además, se han renovado por parte de la Consejería de Agricultura todos los ordenadores de los despachos de profesores, durante el curso 2020/2021 y 1º trimestre del curso 2021/2022, actualizándose el sistema operativo.

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje


Desde todos los ciclos se trabaja siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias clave, se realice de forma progresiva y coherente. Por ello es importante que todo el claustro conozca y participe en los compromisos, que sobre metodología en el uso de las TIC se acuerden en él:

- Participar en los Planes de Formación en el centro: en el último trimestre se comunica al profesorado sobre las necesidades de formación, rellenando en un documento Excel (compartido en G) todos los cursos o necesidades formativas, para luego poder desarrollar en el aula y planteándolo al CFIE Valladolid para poder realizar la formación.
- Crear materiales digitales (presentaciones, videos) para su uso en el aula. En compartido G se ha creado una carpeta donde se guardan las evidencias de ello.

Estrategias didácticas y metodológicas

Los profesores para facilitar los contenidos de aprendizaje a los alumnos en las aulas, utilizan las TIC mediante presentaciones de PowerPoint, visualización de videos, utilización de programas informáticos específicos relacionados directamente con la materia que se imparte (por ejemplo, Programa Geofólia).

El Aula Virtual es utilizada por la mayoría de los profesores, para colgar apuntes o actividades que deben realizar los alumnos. No se puede utilizar al máximo rendimiento debido a la falta de conectividad en el centro además, la mayoría de los alumnos son internos en el centro, no pudiendo desarrollar las actividades durante la semana, ya que la conexión en el centro y en los exteriores es muy mala.

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

B.3. Formación y desarrollo profesional

La formación del profesorado va encaminada a la mejora metodológica con respecto al uso de las TIC en el aula.

En cuanto a los Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado. En la carpeta de G (compartida) hay una hoja Excel, en la que se recogen tanto los cursos que han solicitado los profesores debido a sus necesidades, como cursos que hemos propuesto anteriormente junto al CFIE y poderlos realizar en el siguiente curso académico. En esta Excel los profesores se apuntan en el curso que presente interés.

Al finalizar el curso académico se convoca un claustro de profesores donde se plantean sobre las necesidades formativas de cara al siguiente curso.

La reunión para este curso se realizará en el mes de junio de 2022.

El Plan de acogida para los docentes, está establecido en el procedimiento de la ISO9001. Informando a los profesores de sustitución o de nueva incorporación del funcionamiento del centro, el uso del Aula Virtual, One Drive, Teams...

Plan de acogida de los alumnos de primer curso, se les recibe en el salón de actos el primer día por el director, informándoles sobre el funcionamiento general del centro y después de forma particular los tutores les informan sobre el uso y funcionamiento del Aula Virtual.

Y en los siguientes días se les realiza una encuesta de acogida, colgada en el Aula Virtual en el que el alumno valora la acogida que ha recibido en el centro al inicio de curso.

B.4. Procesos de evaluación

El profesorado maneja una herramienta Excel para la evaluación del alumnado, en la que se valoran los criterios de calificación y porcentajes presentes en las programaciones.

La nota final de cada una de las evaluaciones de cada ciclo se encuentra compartidas en G mediante formato Excel, siendo obligatorio recogerse en ese documento para luego poder realizar las evaluaciones y actas.

B.5. Contenidos y currículo

Tenemos en cuenta que, las TIC están integradas curricularmente en el centro en todos los módulos de los diferentes ciclos.

La incorporación del uso de las TIC al trabajo diario en el proceso de enseñanza y aprendizaje contempla tres vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje: para la adquisición de la competencia digital.
- Como entorno para el aprendizaje: a partir del uso de recursos de la web o generados por el propio profesorado.
- Como medio y acceso al aprendizaje: de consulta y refuerzo.

B.6. Colaboración trabajo en red e interacción social

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen. Con ello dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: correo, página web, aula Moodle, redes sociales...).

¿Cómo se comunica el centro con las familias y con otras instituciones? Protocolo de interacción.

Al comienzo de curso en la reunión de inicio, se les informa a las familias los diferentes medios de comunicación con los tutores y docentes del centro.

Dentro de la acción tutorial distinguimos los siguientes momentos de comunicación ligados a las TIC, queda reflejado el seguimiento del tutor según el procedimiento indicado en la documentación ISO9001.

En cuanto a las reuniones de las familias con el profesorado, se establecen un día y hora de la semana (publicado en la página Web, con su correo) donde pueden llamar y concertar cita con el tutor o con cada uno de los profesores que imparten el ciclo.

Las TIC en la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa:

La comunicación oficial entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas de educacyl y el correo corporativo de la JCyL.

Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas para el trabajo colaborativo, a través de OneDrive, y compartido en G.

Los documentos compartidos en OneDrive se realizarán, preferiblemente con permisos de acceso a “personas determinadas”. A la finalización del curso se revocará todos los permisos a las carpetas.

Propuesta de mejora e innovación:

Integrar las TIC en los procesos de comunicación.

Mantener actualizada la información de la página web, blog, aula virtual, RRSS, ect.

Estrategia de desarrollo:

Actualizar la información de las páginas web, aula virtual, ect...

Establecer medidas que favorezcan la imagen positiva del centro en RRSS

B.7. Infraestructura

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León.

A nivel general en el centro, para uso de todo el profesorado y alumnado se dispone de:

- 10 aulas con ordenador y proyector de uso docente.
- 2 impresoras láser y scanner, una en Jefatura de estudios y otra en la Biblioteca de los profesores.
- 3 portátiles de uso corporativo a disposición de los docentes, custodiados por el director.

Equipamiento la sala de informática

La sala de informática cuenta con 15 equipos de sobremesa conectados en red y a la red por cable. Los equipos están configurados en entorno Windows 7 (5 PC) y Windows 10 (10 PC). En este curso se van a cambiar, por lo que todos tendrán sistema operativo Windows 10.

En ellos están descargadas las herramientas de ofimática O365 y explorador Chrome y/o Edge. Cada uno de ellos tiene su teclado, en cuanto a los ratones hay 11 ratones, (es uno de los materiales que tiene que traer los alumnos, como material propio, por lo que no es necesario tener uno por ordenador).

Equipamiento y software de uso del profesorado en las aulas

El equipamiento de uso del profesorado en las aulas de cada curso es el que refleja la siguiente tabla.

AULA	SISTEMA OPERATIVO
1 (2º AOyV)	WINDOWS 7
2 (1º Viti)	WINDOWS 10
3 (1º AOyV)	WINDOWS 7
4 (2º Viti)	WINDOWS 10
5 (2º PMR)	WINDOWS 7
6 (2ºPA)	WINDOWS 7
7 (1ºPMR)	WINDOWS 7
Aula TV2 (1º PA)	WINDOWS 10
Aulas externas	WINDOWS 7

Equipamiento y software de uso individual del profesorado

El centro dispone de 21 puestos de docente y cada uno de ellos tiene su propio PC de sobremesa con acceso a internet y conectadas a las 3 impresoras que hay disponibles en el centro.

Cualquier actualización, descargas de programas e incidencias son resueltas y autorizadas por ASISTA de la JCyL.

Equipamiento y software individual de alumnos.

El alumnado hace uso de los recursos de la sala de informática, en el horario de clase según se establezca el horario de los profesores al inicio de curso y no tienen acceso a fotocopidora.

Asimismo, se abre la posibilidad a que el alumnado puede traer sus propios dispositivos de casa, siendo ellos mismos el responsable de su guardia y custodia y siguiendo siempre las recomendaciones señaladas en el Protocolo uso y mantenimiento de las TIC (publicado en la web).

Además del uso del aula de informática durante el periodo lectivo, debido a la particularidad de nuestro centro, los alumnos internos hacen uso de esta aula por las tardes durante su hora de estudio.

Aplicaciones instaladas en el hardware de centro.


El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre a ASISTA (responsable de medios informáticos de la JCYL) que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

En cualquier caso, todos los dispositivos deben de tener instalado las herramientas Office

Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseña, perfiles de usuario...).

Destacamos una serie de medidas generales referentes a la seguridad en los dispositivos:

- Acceso restringido diferenciado en cualquier equipo de centro con usuario y contraseña a las cuentas de: administrador, profesor y alumno.
- Acceso restringido a los dispositivos con acceso único por parte de cada docente de su PC propio.
- La instalación y configuración de los nuevos equipos es realizada por el equipo informático de la JCYL (ASISTA) y coordinado por el responsable TIC, añadiendo el software y las cuentas de acceso.
- La retirada de los equipos la realiza el departamento informático de la JCYL, asegurándose de la eliminación de información sensible acumulada en el mismo.
- Las copias de seguridad se realizan de forma diaria desde el servidor por el Departamento informático de la Junta de Castilla y León.
- Establecer normas de uso que son comunicadas por el tutor a los alumnos y se encuentra publicada en la página web del centro

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.


Todo el edificio dispone de conexión vía wifi y cableada en algunos puntos, así como de acceso a internet bajo contraseña custodiada por el equipo directivo y responsable TIC. Todos los equipos tanto de alumnado como de profesorado tienen la contraseña wifi introducida y, por tanto, conexión a internet.

El esquema de la red del Centro sería (incluido en el Anexo) entrando la señal de internet de dos maneras diferentes:

- Vía túnel: la red institucional y parte de la red utilizada en aulas viene vía túnel (vía radio desde Valladolid).
- Routers: En el Centro existen 4 routers para dotar tanto el internet de las aulas como la red wifi.

En el siguiente cuadro se delimitan los servicios, el control de acceso y los perfiles de usuario en los mismos.

HERRAMIENTA	ACCESO	PERFILES/CONTRASEÑA
Dispositivos	Administración Profesor Alumnos	SÍ SÍ SÍ
Aula Virtual	PRIVADO	SÍ
Herramientas O365	PRIVADO	CUENTA EDUCA PERSONAL
Página Web	Página principal y Recurso Aula Virtual	NO SÍ

	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

Inventario de servicios: sites web, redes sociales del centro.

- *Web de centro*

En el centro se utiliza la plataforma que pone a disposición la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en la que se desarrolla la web del centro en todos sus apartados, así como el aula virtual:

<http://cifpsantaespina.centros.educa.jcyl.es/>

- *Redes sociales*

Por otro lado, el centro se encuentra en un proceso de comunicación e inmersión social, para favorecer la información a la comunidad educativa. Para ello, tiene cuenta en Facebook. Para mantener informados al día a la comunidad educativa de lo que sucede en el centro.

Valoración y diagnóstico de funcionamiento

La conexión a internet en nuestro centro es deficiente debido a la situación e infraestructura que posee, teniendo una baja conectividad, y dando muchos problemas de acceso a internet de manera fluida.

En los últimos años ha mejorado bastante, aunque todavía no tenemos una conexión de calidad, ya que está delimitada a un número de conexiones, si a la vez se conectan más de 20 alumnos/profesores no hay capacidad para ello, por lo que no funciona correctamente, no pudiendo depender de internet a la hora de impartir clases en el centro.

Propuestas de mejora e innovación:

Mejorar la infraestructura general del centro.

Medidas: dotar al centro de conectividad a internet de banda ancha 5G.

Estrategia de desarrollo: planificar estrategias para la mejora de la red.

B.8. Seguridad y confianza digital

Estrategia de seguridad de servicios, redes y equipos.

Centro: el equipo directivo custodia y organiza la seguridad de datos y equipos comunes.

Profesorado: cada profesor custodia y organiza la seguridad de datos y equipos de clase.

Alumnado y familias: concienciación referente a la seguridad de dispositivos y datos que se encuentran y comparten en los dispositivos.

Consentimiento de imágenes de los alumnos: al inicio de curso, las familias firman un documento sobre la protección de datos (incluido en el anexo del plan) custodiado por secretaria.

Se recoge en el protocolo uso y mantenimiento de las TIC y en el RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. Toda esta documentación está publicada en la página web del centro.

C. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

Evaluar los objetivos conseguidos.

Establecer aspectos de mejora.

Determinar las estrategias que deberán adoptarlas para alcanzar los objetivos a conseguir.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:


La comisión TIC del centro se reunirá durante el curso para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo.

Al finalizar el curso se realizará un cuestionario tanto a los alumnos como docentes y detectar las posibles deficiencias de cara a la competencia digital y resolverlas para el próximo curso, esta encuesta la realizaremos mediante el Aula Virtual o utilizando el cuestionario SELFIE.

Estos son los indicadores que vamos a utilizar para valorar cada una de las dimensiones, al final de curso:

Indicadores de evaluación del plan TIC, para cada una de las tres dimensiones educativas.

DIMENSIÓN	AREAS	INDICADORES	VALORACIÓN ESCALA 0-5	OBSERVACIÓN CUALITATIVA
PEDAGÓGICA	Procesos de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> · Utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado. · Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje. · Grado de participación del profesorado en los procesos TIC. · Satisfacción del alumnado con la formación que reciben en el uso de las tecnologías. 		
ORGANIZATIVA	Gestión, organización y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> · Número de incidencias registradas sobre el funcionamiento de la plataforma educativa. · Nivel de actualización de las Redes Sociales y de la Página Web del Centro · Nivel de utilización de herramientas TIC por parte del profesorado · Atención a las propuestas de mejora. · Porcentaje de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC · Resultados en relación con la formación TIC recibida por el profesorado nuevo. 		
TECNOLÓGICA	Infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> · Satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico del centro. · Satisfacción del profesorado con el equipamiento tecnológico del centro. · Estado y mantenimiento de la equipación TIC. · Grado de conocimiento/aplicación del alumnado sobre seguridad digital. 		

	PLAN TIC			
	CIFP. LA SANTA ESPINA			


		· Grado de conocimiento /aplicación del profesorado sobre seguridad digital.		
--	--	--	--	--

D. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC de centro

En cuanto a las competencias digitales y tecnológicas existen una serie de elementos que deben ser mejorados, para poder desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma correcta, como son:

1. La conectividad de centro tiene que ser mejorada, ya que los docentes en la mayoría de las clases no pueden desarrollar correctamente el uso de herramientas TIC, por no tener acceso on-line, pudiéndose resolver en algunos casos con descargas de videos, aunque no se puede en muchos casos por las restricciones de descarga que tenemos por parte de la Consejería.
2. Actualización de los equipos, especialmente los de la sala de ordenadores, los cuales necesitan actualizarse y/o, en algunos casos, se necesita la adquisición de equipos nuevos. En este curso 21/22 se está renovando los equipos, por los que se espera que en el siguiente curso ya se tengan equipos nuevos y con un sistema operativo actualizado, por lo que la previsión en esta parte es buena.
3. Actualización de nuevos equipos en las aulas (se quedan obsoletos) y no reconocen ni videos, ni presentaciones de PowerPoint.
4. Actualización de nuevos equipos docentes (algunos se quedan obsoletos y enlentecen). También en este curso 21/22 se están cambiando los equipos que estaban obsoletos.

 CENTROS DE FORMACIÓN AGRARIA CASTILLA Y LEÓN	PLAN TIC
	CIFP. LA SANTA ESPINA

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones

A pesar de los esfuerzos realizados este año, existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

1. Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital del alumnado,
2. Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
3. Formación del profesorado en nuevas herramientas TIC para mejorar el desarrollo y aprendizaje.
4. Conectividad internet en el centro

La Santa Espina, enero de 2022

ANEXOS:



CENTRO DE FORMACION AGRARIA LA SANTA ESPINA-CASTROMONTE_VA0030

CARRETERA SAN CEBRIAN S/N
CASTROMONTE
VALLADOLID

CAMBIO TIPOLOGIA

CV = VA_CCASESPI_RPV02
Router = VA_CCASESPI_RT01
Línea = VA_CCASESPI_LM0VL01

LINEA VPNIP TIPO F
WIMAX (10%) - 2M_2M
VA_CCASESPI_FWIMAX01

LINEA INTERNET NO
CORPORATIVO - WIMAX
(10%) - 2M_2M
VA_CCASESPI_NCWIMAX01

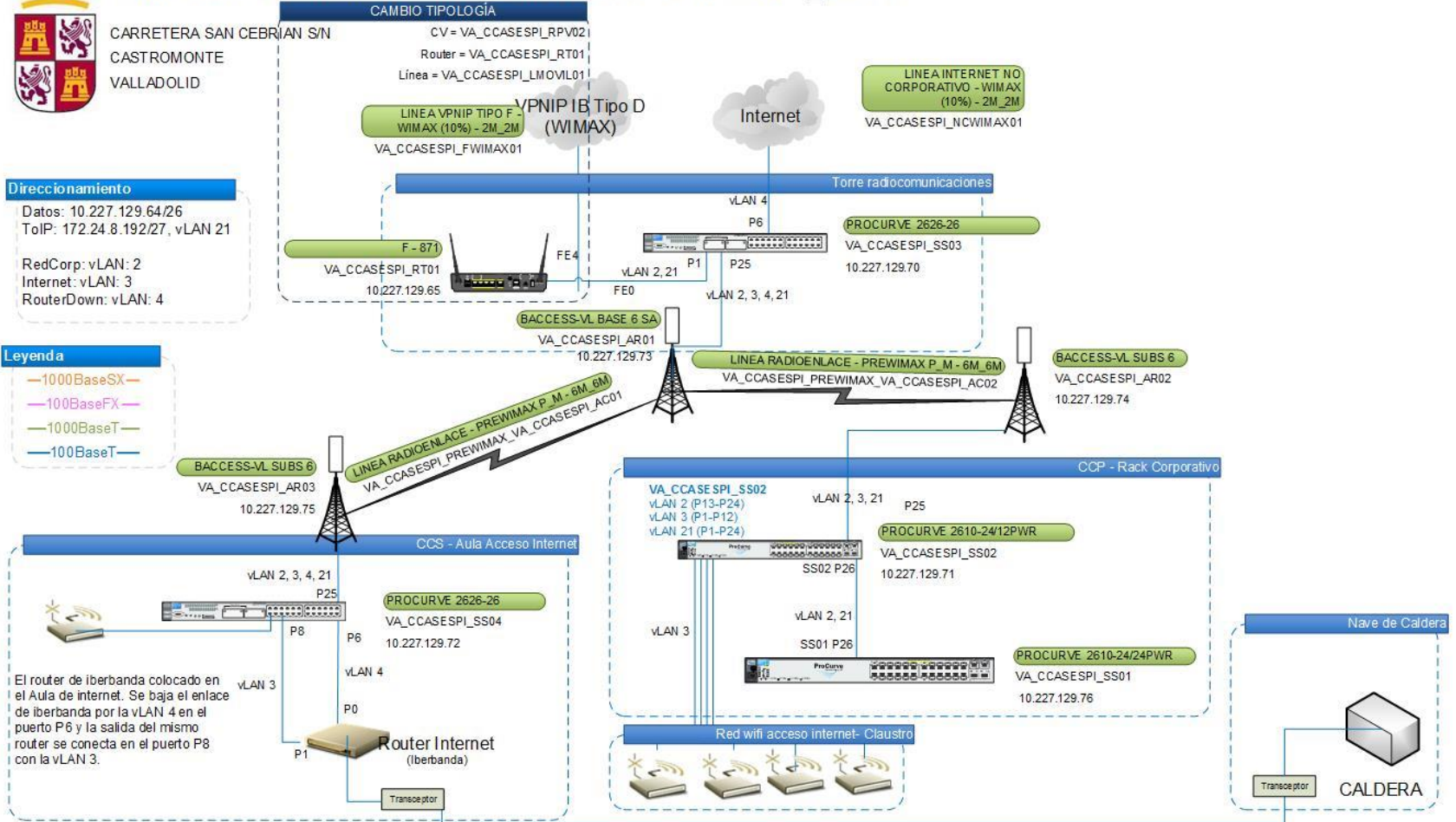
Direccionamiento

Datos: 10.227.129.64/26
ToIP: 172.24.8.192/27, vLAN 21

RedCorp: vLAN: 2
Internet: vLAN: 3
RouterDown: vLAN: 4

Leyenda

- 1000BaseSX
- 1000BaseFX
- 1000BaseT
- 100BaseT



El router de iberbanda colocado en el Aula de internet. Se baja el enlace de iberbanda por la vLAN 4 en el puerto P6 y la salida del mismo router se conecta en el puerto P8 con la vLAN 3.

PRÉSTAMO DE EQUIPOS PERSONALES

D. CARLOS ALBANO MARTÍN PUENTES, con N.I.F. _____, en calidad de DIRECTOR del centro CIFP La Santa Espina (Castromonte)

Hago recibo de CESION DE USO del siguiente equipo/material:

Equipamiento (marca/modelo)	Número de serie	Observaciones del equipo en el momento de préstamo

A D/D^a _____ con N.I.F. _____, en calidad de _____, del centro educativo CIFP. LA SANTA ESPINA (Castromonte).

Cláusulas y condiciones:

- A contar de la firma del presente documento, el equipo se cederá para su uso, mientras el prestatario permanezca como profesor en situación activa en el centro.
- Durante el periodo de cesión del material señalado anteriormente, se responsabiliza de custodiar y devolver en las mismas condiciones que le ha sido prestado.
- En el caso de que se determine deficiencia o desperfecto a causa del mal uso y/o negligencia, el receptor o prestatario estará obligado a asumir el costo de mantenimiento/ reparación o reposición del equipo según consta en RRI de centro.

En La Santa Espina, a ___ de _____ de 2022.

La Director

EL RECEPTOR

Firma,

Firma y NIF

CARLOS ALBANO MARTÍN PUENTES

Fdo.- _____
(Nombre y apellidos)

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2020/2021.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____ con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro **INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL “LA SANTA ESPINA”** el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Página Web del centro | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Red Social FACEBOOK | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Materiales docentes y educativos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> TV y Radio | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Aula Virtual y Office 365 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

En La Santa Espina, a ___ de _____ de 2021.

Fdo.- _____

(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcyl.es
		Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcyl.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
		Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no. Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuentan con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos



CENTROS DE
FORMACIÓN AGRARIA
CASTILLA Y LEÓN

PLAN TIC

CIFP. LA SANTA ESPINA

Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos
www.aepd.es